



Arica, Marzo 2025.

CIRCULAR N°01/2025

Estimados (as) Padres y apoderados (as):

Al inicio del año escolar, les saludamos muy cordialmente esperando que el periodo de vacaciones haya permitido una grata convivencia familiar, el descanso de todos, a nuestros estudiantes, el poder recargar toda la energía que deseamos vuelquen a su nuevo trabajo escolar.

Saludamos a los nuevos apoderados, estudiantes y funcionarios que formarán parte a partir del presente año escolar de nuestra comunidad Colegio Cardenal Antonio Samoré, les damos la más cordial bienvenida invitándoles a ser parte activa del trabajo desplegado en el colegio, aportando a través de su iniciativa, experiencia y entusiasmo, en el marco de una sana convivencia basada en los valores institucionales plasmados en el proyecto educativo institucional.

Para contribuir al logro de los aprendizajes de calidad y mejoramiento de resultados, en 2009, como comunidad educativa, nos suscribimos con el Ministerio de Educación a un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, que se concreta cada año, en la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el cual tiene un periodo de duración de 4 años. Es importante mencionar que este año 2025, estamos en el tercer año del ciclo de mejoramiento.

Gracias a este convenio recibimos una Subvención Escolar Preferencial (SEP), destinada principalmente, a la atención de los estudiantes provenientes de familias con mayores necesidades sociales, económicas y culturales. El PME es uno de los instrumentos técnicos que ordenan y guían nuestra gestión institucional y contribuyen a lograr las metas propuestas.

Como ha sido hasta ahora nuestra política de trabajo, debemos compartir con Uds. toda aquella información que resulte válida, pertinente y procedente para tomar las mejores decisiones, de tal modo que siempre estaremos dispuestos a recibir opiniones y sugerencias, si se hacen en un contexto de buena convivencia y respeto por nuestras diferencias.

Me es grato informarles a través de la presente lo siguiente:

Para el año 2025, contamos con la siguiente planta Directiva
Directora: Aracellis Rodríguez Ticona - Inspectora General: Jeannette Gálvez Donoso- UTP E. Parvularia: Rosa Moreno Soza - UTP E. Básica: Paz Sartori Salgado - UTP E. Media: Nelda Suarzo Aguirre - Orientadora E. Básica: Yoselyn Fuentes Peña - Orientadora E. Media: Maribel García González.

1. Metas Institucionales propuestas, año académico 2025

METAS SIMCE						
	4° BÁSICO		8° BÁSICO		2° MEDIO	
	LENG	MATE	LENG	MATE	LENG	MATE
2023	280	280	280	280	280	280
2024	290	290	290	290	290	290
2025	300	300	300	300	300	300
2026	310	310	310	310	310	310



Metas para los Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS)

2024	80 %
2025	83 %
2026	85 %

Meta Inspectoria General: En Asistencia

2024: 91%
2025: 93%
2026 : 95%

Meta Convivencia y clima Escolar

2024: 33% de situaciones de conflictos
2025: 30% de situaciones de conflictos
2026: 27% de situaciones de conflicto

Meta Prueba de admisión a estudios superiores (PAES)

2024: 7 estudiantes en el rango de 400 - 499 pts.
2025: sólo 2 estudiantes en el rango entre 400 – 499 pts.
2026: 0 estudiantes estén en el rango de 400 – 499 pts.

Meta Unidad Educativa

Mejorar y establecer un clima organizacional de respeto, sano y armónico.

2. Información de Resultados del sistema de medición de la calidad de la educación (SIMCE) 2024

Nuestros resultados como unidad educativa en el SIMCE aplicado el año recién pasado, fueron los siguientes:

	Lenguaje	Matemática
4° básicos	326	284
6° básicos	263	254
2° medios.	287	296

Dejándonos como institución posicionados dentro de los ocho mejores establecimientos de la Región en comparación con los colegios similares y particulares.

3. Programas de apoyo para nuestros estudiantes

- Programa de Integración escolar (PIE), de 1° a 4° básico.
- Equipo interdisciplinario en los niveles de Ed. Parvularia, y de 5° a 4° medio

4. Alianzas, Nuestro establecimiento trabaja de manera colaborativa con:

- Un Centro general De Padres y apoderados, asesorados por el directivo a cargo Sra. Rosa Moreno Soza, constituido por su presidenta: Sra. Eugenia Navarro González, tesorera: Sra. Patricia Céspedes Mujica y secretaria: Sra. Edith Choque Flores.
- Un centro de Estudiantes, con asesoramiento del profesor Mario López Gutiérrez. y cuya directiva se constituirá de manera democrática durante el mes de abril.



5. Inversión de recursos 2025:

- Sala Programa de integración escolar (PIE).
- Compras de textos escolares.
- Mantención de salas de clases, pisos, espacios comunes de estudiantes, etc..
- Habilitación de una nueva sala de clases (N° 38).
- Fumigación y desratización del establecimiento.

El surgimiento de situaciones de conflicto es normal en un establecimiento donde hay cerca de 1500 estudiantes y 150 funcionarios, por tanto, es vital que recuerden que para resolver cualquier situación que altere el normal funcionamiento del colegio, el primer nexo es el o la profesor/a jefe, luego las unidades correspondientes, según sea la necesidad, Inspectoría General y finalmente Dirección.

Así mismo, recordar el compromiso familiar educacional, firmado en diciembre del año 2024, donde usted se compromete con nuestro proyecto educativo y el cumplimiento del Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, y de evaluación y promoción, donde se registran nuestros derechos y deberes.

En conjunto a nuestros Directivos, educadoras, profesores y asistentes de la educación, esperamos que este año escolar 2025, este lleno de alegrías y satisfacciones, donde la alianza con nuestras familias es fundamental para el desarrollo integral de nuestros/as estudiantes.

*Se invita a visitar nuestras plataformas digitales, como *Página Web* y *Redes sociales*.*

Afectuosamente,

Aracellis Rodríguez Ticona
DIRECTORA